

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA TRAVELSHOP COMPAÑÍA LIMITADA

En Quito, el día viernes seis de abril del año dos mil dieciocho, siendo las diecisiete horas, en el domicilio principal de la Compañía, situado en la planta baja del edificio Andrea ubicado en la calle José Abascal y Gaspar de Villarroel, se encuentran reunidos la mayoría de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social de la misma y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías y Artículo Undécimo, Duodécimo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Quinto, Décimo Sexto y Décimo Noveno, de los Estatutos Sociales, y, convocados legalmente como lo acredita la copia de la convocatoria enviada, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria de Socios.

Consecuentemente, se nombra y posesiona de la Presidencia el señor Pablo Eldredge Delgado, actuando como Secretaria de la Junta la señora Catalina Delgado Machuca, Gerente y titular de la misma.

Instalada esta Junta General y Extraordinaria de Socios, por Secretaría se confecciona la lista de los participantes asistentes y el valor de los capitales que representan cada uno de ellos y que son los siguientes:

S O C I O S	CAPITAL	VOTOS	%
Catalina Delgado Machuca	US \$ 1.120.00	28.000	70%
Santiago Guerra Delgado	240.00	6.000	15%
Pablo Eldredge Delgado	240.00	6.000	15%
	1.600.00	40.000	100 %

Se pone en consideración el Orden del Día, que consta en la convocatoria y que dice:

- 1.- Instalación de la Sesión y constatación del quórum;
- 2.- Análisis y resolución de los Estados Financieros presentados por la Gerencia al 31 de Diciembre del 2.017;

Se aprueba por los concurrentes el orden del día y se procede a conocer y tomar **RESOLUCIONES** al respecto, por parte de la Junta General de Socios, así:

PRIMERA.- PRIMER PUNTO.- Se declara instalada la sesión una vez constatado el 100 % del quórum. Actúa en representación del socio señor Santiago Delgado Machuca, el señor José Guerra, que lo acredita con la carta autorización entregada para el efecto.

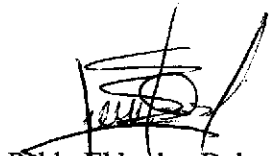
SEGUNDA.- SEGUNDO PUNTO.- RESOLUCION 01.- Aprobar los estados financieros y balances presentados por la Gerencia, al 31 de diciembre del 2.017. Se

autoriza a la Gerencia para que liquide y realice la declaración y el pago de los impuestos fiscales correspondientes y más trámites de ley.

La Junta General de Socios indica que da por terminada la sesión.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la Presidencia solicita a los socios unos minutos de receso para la redacción del acta de la presente sesión.

Reinstalada la sesión, el Acta es leída a los concurrentes por Secretaría, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios concurrentes, quienes para constancia de la misma, firman en unidad de acto, el día viernes seis de abril del año dos mil dieciocho.

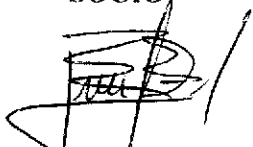


Pablo Eldredge Delgado
PRESIDENTE



Santiago Guerra Delgado
representando por Sr. José Guerra
SOCIO

Catalina Delgado Machuca
SOCIO



Pablo Eldredge Delgado
SOCIO



Catalina Delgado Machuca
SECRETARIA - GERENTE